



1914

EXPEDIENTE NUM. 23 MES DE

SECCION I

RAMO DE

gubernacion

EXTRACTO

Circulares



Al ciudadano

185

Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de  
la Baja California.

CIRCULAR NUM. 93.

Ensenada.

*Archivo*

En virtud de la licencia que la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado se sirvió concederme por tiempo indefinido; hoy, previas las formalidades debidas, hice entrega del Despacho del Poder Ejecutivo al C. Magistrado Lic. Luis J. García, designado para substituirme.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud para su conocimiento, protestándole mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. Tlaxcala, agosto 15 de 1914.

*Manuel Cuéllar.*

A 1 C. ....



CIRCULAR NUM. 94.

165

*archivo*

Habiendo sido designado por la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado, para encargarme interinamente del Poder Ejecutivo del mismo, durante la licencia que por tiempo indefinido le fué concedida al C. Gobernador Constitucional Coronel Manuel Cuéllar; con esta fecha, previos los requisitos de ley he tomado posesión de dicho cargo.

Tengo el honor de comunicarlo a Ud para su conocimiento, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. Tlaxcala, 15 de agosto de 1914.

*Lic. Luis J. García.*

A 1 C. ....



9



CIRCULAR NUM. 1.

Sección ..... 2/a.

Número .....

Tengo el honor de comunicar a Ud. que en virtud de que me hice cargo del Gobierno y Comandancia Militar del Estado, por acuerdo del C. General Eulalio Gutiérrez, Presidente Provisional de la República, nombrado por la Soberana Convención Militar de Aguascalientes, con esta fecha tuve a bien nombrar al C. Lic. Leonardo Mendoza, Subsecretario de este Gobierno le mi cargo, quien desde luego tomó posesión de su empleo.

Sírvase Ud. tomar nota de la firma del Sr. Lic. Mendoza, puesta al margen de la presente.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Guadalajara, a 17 de diciembre de 1914.

El Gobernador y Comandante Militar del Estado.

JULIAN C. MEDINA.

Al C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.

*Leonardo Mendoza*  
*Subsecretario*  
*al archivero*

1/a.

855.

Por su atenta circular No. 1 de fecha 17 de diciembre próximo pasado, ha quedado enterado este Gobierno Político, que en virtud de que se hizo usted cargo del Gobierno y Comandancia Militar de ese Estado, por acuerdo - del C. General Eulalio Gutierrez, Presidente Provisional - de la República, con la misma fecha tuvo usted a bien nombrar al C. Lic. Leonardo Mendoza, Subsecretario de ese propio Gobierno.

Al manifestar a usted que ya se toma debida nota de su firma, me es honroso protestarle las atenciones de mi mas atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS. - Mexicali, Baja California, enero 27 de 1915.

El Coronel Jefe Político.

Al C.  
Gobernador y Comandante Militar del Estado de Jalisco  
Guadalajara, Jal.

C.S.



GOBERNACION.

CIRCULAR.

165

El C. Presidente de la República, General Roque González Garza, de acuerdo con la Honorable Convención Revolucionaria, se ha servido honrarme con los nombramientos de Gobernador y Comandante Militar de este Estado, habiendo tomado hoy posesión de los mismos cargos.

Al tener la honra de comunicarlo a Ud., me es grato protestarle mi atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas. Palacio de Gobierno en Guanajuato, a 18 de enero de 1915.

El Gobernador y Comandante Militar del Estado,

Atel B. Ferratos.

Ciudadano Jefe Político del Territorio de la Baja California  
Distrito Norte.

Ensenada.

*De acuerdo con  
satisfacción*

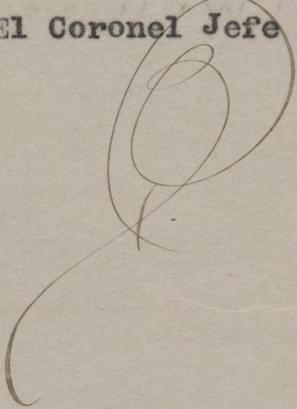
I.  
996.

Por su atenta Circular de fecha 18 de enero último, se ha enterado, con satisfacción, este Gobierno Político, que en la misma fecha tomó usted posesión de los cargos de Gobernador y Comandante Militar de ese Estado, en virtud de los nombramientos respectivos expedidos por el Co. -- Presidente de la República, General Roque González Garza, de acuerdo con la Honorable Convención Revolucionaria.

Me es grato protestar a usted mi atenta y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS. - Mexicali, Baja California, febrero 24 de 1915.

El Coronel Jefe Político.



Al C. Abel B. Serratos,  
Gobernador y Comandante Militar del Estado.

c.s.

Guanajuato, Gto.



1  
165

Al C. Jefe Des. del Distrito Norte de  
la Baja California. Ensenada.

*De acuerdo con notificación  
y al archivo*

Hónrome en participar a Ud. que hoy, previas las formalidades debidas, y en virtud de tener que salir a campaña, según orden del C. Gral. D. Francisco Villa, Gral. en Jefe de las Operaciones Militares en el Norte de la República, hice entrega de la Comandancia Militar y Jefatura Política, que son a mi cargo, al C. Coronel, Licenciado D. Carlos C. Echeverría, quien queda como Jefe Político y Comandante Militar de este Territorio con el carácter de interino.

Protesto a usted mi distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.-Tepic, Enero 5 de 1915.

*Gral. Rafael Buelna.*

1<sup>a</sup>  
1273

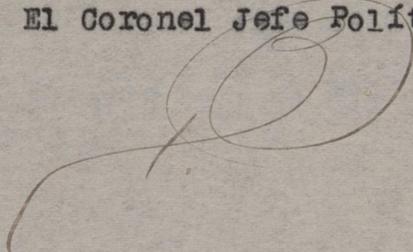
Por la atenta CIRCULAR de Ud. de 5 de enero retro-próximo quedo enterado de que en la misma fecha, previas las formalidades debidas, y en virtud de tener que salir a campaña, según orden del C. General Francisco Villa, Gral. en Jefe de las Operaciones Militares en el Norte de la República, hizo Ud. entrega de la Comandancia Militar y Jefatura Política de su cargo, al C. Coronel Licenciado D. Carlos C. Echeverría, quien queda como Jefe Político y Comandante Militar de ese Territorio con el carácter de interino.

Protesto á Ud. mi atenta consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, B. Cfa., Marzo 29 de 1,915.

El Coronel Jefe Político.



Al C. General Rafael Buelna, Jefe Político y Comandante Militar del Territorio de Tepic.

TEPIC.

Tep.